



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 1676
EXPEDIENTE N° 2023-00117019-NEU-DESP#CED

NEUQUÉN, 23 NOV 2023



VISTO:

El Expediente N° 2023-00117019-NEU-DESP#CED del registro de Gestión Documental Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo tramita la fijación de las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio y Operativos para establecimientos educativos de Educación Primaria, determinando sus categorías y funciones;

Que por Resolución N° 2136/2007 de fecha 30 de noviembre de 2007 se aprobó la fijación de las plantas funcionales de Auxiliares de Servicio para establecimientos educativos de Educación Primaria, determinando categorías y funciones;

Que la citada norma ha quedado desactualizada y no resulta aplicable a la necesidad actual de cada establecimiento educativo;

Que atento a la necesidad de rever las plantas funcionales de los distintos establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades, resulta necesario actualizar las mismas, teniendo en consideración la ampliación de la planta por la apertura de nuevos establecimientos y/o ampliaciones de los mismos, o cambios en la modalidad educativa;

Que, consecuentemente, se convocó a la entidad gremial mayoritaria, conforme el Convenio Colectivo de Trabajo vigente y la Ley 1974, con el fin de trabajar y aprobar las plantas funcionales ocupadas;

Que luego de un arduo trabajo, se resuelve fijar las plantas funcionales de los establecimientos educativos de Educación Primaria;

Que es una obligación indelegable del Estado garantizar el funcionamiento del servicio educativo para toda la población, resultando necesario el ordenamiento de las plantas funcionales aprobando las mismas;

Que se cuenta con la debida intervención de la Dirección Superior de Ocupación y Salario dependiente de la Subsecretaría de Hacienda;

Que corresponde el dictado de la norma pertinente;

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

1°) DEROGAR la Resolución N° 2136/2007, sus modificatorias y concordantes, con relación a la fijación de las plantas funcionales de los establecimientos educativos de Educación Primaria.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



RESOLUCIÓN N° 1676
EXPEDIENTE N° 2023-00117019-NEU-DESP#CED

- 2°) **APROBAR** la fijación de las plantas funcionales para establecimientos educativos de Educación Primaria, determinando las categorías y funciones según se detalla en el Documento IF-2023-02678101-NEU-DESP#CED.
- 3°) **ESTABLECER**, a partir de la firma de la presente norma, que todo establecimiento de Educación Primaria deberá contar desde su creación con una planta funcional de Auxiliares de Servicio y Operativos.
- 4°) **DISPONER** que la Dirección Provincial de Educación Primaria realizará las notificaciones a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación.
- 5°) **REGISTRAR** y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Provincial de Educación Primaria a los fines determinados en el Artículo 4°. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA


ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. **DANILO R. CASANOVA**
VICEPRESIDENTE
Consejo Provincial de Educación
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

Prof. **MARISA ALTUBE**
Vocal Nivel Inicial y Primario
Consejo Provincial de Educación

Prof. **MARCELO A. VILLAR**
Vocal Rama Media
Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. **MARISABEL GRANDA**
Vocal de Nivel Media, Técnica
y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. **GABRIELA MANSILLA**
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación